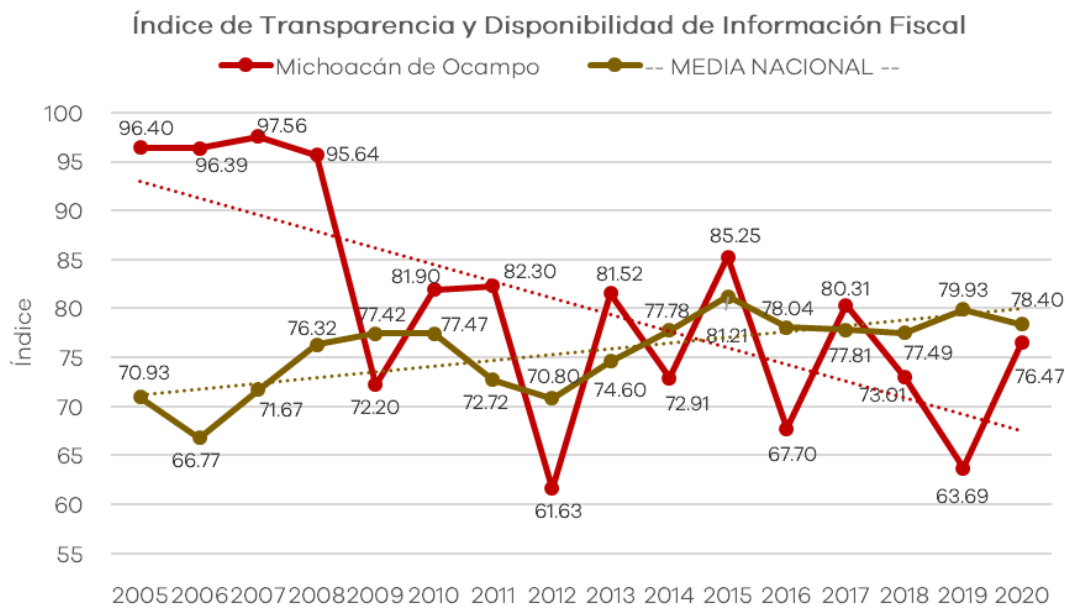


9.2.a ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN FISCAL

De acuerdo con el organismo consultor *ARegional*, el índice permite conocer la disponibilidad de la información financiera y fiscal generada por los gobiernos estatales, la cual servirá como insumo para evaluar no solo su desempeño en el manejo, administración y ejecución de los recursos públicos, sino también para saber las acciones realizadas por cada gobierno en aras de transparentar el desempeño de su gestión. Se mide en una escala de 0 a 100, en donde 100 representa la calificación máxima.



Fuente: Aregional

Para Michoacán, el índice ha tenido una variación porcentual de -20.67, en el periodo 2005-2020, partiendo de la posición 2 del ranking nacional en 2005, con un valor de 96.40, a la posición 20 en 2020, con un valor de 76.47. Se muestra una tendencia general hacia la baja en el índice, advirtiendo una importante caída a partir del año 2009, observando altibajos desde entonces.

Asimismo, para el periodo 2015-2020, este indicador registró una variación porcentual de -10.3, ocupando el lugar 19 del ranking de entidades con mayor Índice de Transparencia y Disponibilidad de Información Fiscal en 2015, con un valor de 85.25, a la posición 20 en

2020, con un valor de 76.47, siendo 2016 el año con la mayor variación a la baja, a la vez que 2020 presenta la mayor variación al alza para este mismo periodo.

A nivel nacional, en 2020, las entidades con los mayores Índices de Transparencia y Disponibilidad de Información Fiscal son: Estado de México y Querétaro, ambos con un índice de 98.20, seguidos de Yucatán con 95.98, y Puebla y Guanajuato, ambos con 95.64. En tanto que, las entidades con los menores índices son: Guerrero, Tlaxcala y Chiapas, con valores de 31.44, 32.35 y 46.01, en ese orden. El comportamiento del promedio de las entidades en este periodo, ha sido con una tendencia general al alza, pasando de un valor de 70.93 en 2005, a 78.40 en 2020, lo que representa una variación porcentual de 10.53.

A nivel internacional, en el seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), representantes de los países miembros adoptaron, en 2015, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible; México entre ellos. Particularmente, el Objetivo 16, "Paz, Justicia e Instituciones Sólidas", señala metas específicas, como:

Meta 16.6, Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

Meta 16.10, Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

TABLA: ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN FISCAL (HISTÓRICO 2005-2020)

	2005	R K	2006	R K	2007	R K	2008	R K	2009	R K	2010	R K	2011	R K	2012	R K
Michoacán de Ocampo	96.40	2	96.39	4	97.56	6	95.64	9	72.20	20	81.90	15	82.30	14	61.63	23
MEDIA NACIONAL	70.93		66.77		71.67		76.32		77.42		77.47		72.72		70.80	

	2013	R K	2014	R K	2015	R K	2016	R K	2017	R K	2018	R K	2019	R K	2020	R K
Michoacán de Ocampo	81.52	17	72.91	25	85.25	19	67.70	27	80.31	17	73.01	21	63.69	26	76.47	20
MEDIA NACIONAL	74.60		77.78		81.21		78.04		77.81		77.49		79.93		78.40	